

LA PRINCESA VICTORIA Y DON ALFONSO

SILUETAS DE LA BODA

LA PRINCESA VICTORIA

Antes de compartir el trono con Don Alfonso XIII ha comenzado a reinar en España. Viaje triunfal ha sido el de la gentil princesa desde que entrara en territorio español. A su paso ha encontrado, no los honores oficiales, flámulas, músicas, desfiles militares, sino las sinceras aclamaciones de un pueblo en júbilo que ha querido saludar a la hermosa princesa, en testimonio de acatamiento, con todo corazón, vitoreándola y llenando su vagón de flores.

Mucho antes que constitucionalmente compartiera los regios honores con su prometido Don Alfonso, afectivamente, por simpatías espontáneas, la princesa Victoria ha reinado con la soberanía de la hermosura, la simpatía y la gentileza, en el corazón de nuestro pueblo. Son abricadas de futuras bienandanzas, anuncio feliz de venturas en tiempos no lejanos, que prometen venir a resarcirnos de desgracias que amargaron la vida nacional en las postrimerías de la centuria última.

La juventud, la belleza y la bondad de la futura reina, trae confianza a los ánimos más desalentados y fervores nuevos a los entusiasmos que cayeron en tibieza.

Ella ha venido a encarnar las aspiraciones de España entera. Soñábamos con una princesa británica, que, por razón de las futuras orientaciones políticas, pusiera a nuestro pueblo, ya salvados antiguos odios que no tenían razón de ser, en contacto con la raza sajona, a fin de renovar el ambiente social en que nuestro atraso y nuestro aislamiento nos ha hecho vivir, cerrando las fronteras, por mar y por tierra, al soplo progresivo y saludable de la Europa culta de nuestros días.

Largamente y en silencio habíamos pensado en Inglaterra. Nuestras simpatías, las de todos los españoles, de modo unánime, concordaron con la elección, hecha por amor, de la princesa Victoria para consorte del joven rey de España en sus próximas nupcias. De entre las muchas princesas destinadas a ocupar trono en el futuro, que nuestro monarca viera al visitar las Cortes extranjeras en sus recientes viajes por Inglaterra, Alemania y Austria, alcanzó la regia elección esta gentil princesa, que pertenece a la casa reinante en la Gran Bretaña, cuyo nombre fue una incógnita durante algún tiempo hasta cumplirse las formalidades constitucionales, y que desde el primer momento que se hizo público mereció las alabanzas y devociones de toda España.

Ni una sola voluntad se ha manifestado en la nación contraria a la elección de la futura reina. Ha concertado todos los sentimientos en uno de hondísima simpatía, y ha unificado los pareceres en una idea de solidaridad, de adhesión inquebrantable, de unánime aprobación al designio del monarca, cuando ha elegido compañera para compartir las alegrías de la vida y conllevar honrosamente los destinos nacionales en la más alta representación y con la suprema jerarquía del Estado español.

Llena de ingenuas alegrías arriba al solar castellano, donde bien pronto será reina, la muy gentil princesa Eugenia. Su juventud hace concebir esperanzas halagüeñas; su hermosa despierta admiración sincera; su franca jovialidad, su carácter bondadoso, su sencilla gentileza, arrastran en el pueblo las más espontáneas y firmes simpatías. Llamarse puede a la princesa Victoria la reina deseada.

Largo y clamoroso ha sido el recibimiento que se le ha hecho en todas las poblaciones del tránsito en el viaje que acaba de realizar, jornada de triunfo, entre exaltaciones del entusiasmo popular, desde que entrara en territorio español. De Irún a El Pardo las ovaciones no han cesado, y los pueblos por que ha pasado la princesa bien claramente han probado sus fervores y simpatías hacia ella, aclamándola y cubriéndola de flores.

Cuando haga su entrada en Madrid y recorra las calles de la corte, el día de la boda, entonces se verá el desbordamiento del entusiasmo popular; se verá cómo la nación entera, todo un pueblo, sin distinción de ideas, en una sola voz, en la que hablará el público de España, saludará en la joven reina un porvenir venturoso para el país, de paz, de trabajo y de grandeza.

Ella es un símbolo, una promesa de mejores andanzas para la nación española en el futuro. Esta fe optimista con que el pueblo ha saludado a su futura reina no ha de sufrir quebranto, y las esperanzas concebidas se lograrán, las simpatías han de crecer y arraigar profundamente en el alma de nuestro pueblo, al mayor bien de la dinastía y al más próspero engrandecimiento de la Patria.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Desde El Pardo

Noche folclora. Hay que confiar que habrá pocos públicos más sensatos que el buen pueblo madrileño. Oyendo el relato que hacen las personas llegadas ayer mañana a Madrid de El Pardo, se ve que únicamente el buen sentido de las personas allí reunidas desearon de tributar homenaje de cariño a nuestra futura reina, ha evitado escenas lamentables. Dejamos la palabra a uno de esos testigos presenciales:

—Fuimos al Pardo—nos decía—en la seguridad de que tendríamos trenes para regresar a Madrid; pero al llegar la noche, y a pesar de que se había dicho que éstos circularían de hora en hora, nos encontramos unos cuantos millares de personas, entre ellas innumerables de señoras y niños, desagradablemente sorprendidos con que no había tales trenes.

A todo esto, a medida que la noche avanzaba, el conflicto tomaba proporciones gigantescas con el acuerdo tomado en los cafés y fondas de la población. Los dueños de ellos, después de hacer su agosto cobrando precios exorbitantes por la tarde, cerraron sus puertas a las once de la noche, y aquella muchedumbre no encontraba en parte alguna ni agua para apagar la sed.

Hubo momentos en que la irritación del público hizo temer un serio conflicto. Se había recurrido a las autoridades de El Pardo, y éstas se encogían de hombros. Se telegrafió a Madrid. Nada se obtuvo. Cerca de las doce, la gente, en un estado de excitación indescribible, quería quemar la estación del ferrocarril.

Voces de señoras, no demos un espectáculo de tal índole a la futura reina, clamaron algo los ánimos. El teniente de Seguridad señor Alastáin, y el de la Guardia civil señor Castilla, pudieron contener el conflicto.

Cuando la excitación era mayor se llamó al alcalde y éste se limitó, ante las justas quejas del público, a encogerse de hombros y decir que para qué habían ido. Se buscó al ingeniero de la Compañía del ferrocarril, y en evitación de posibles daños fué organizado el servicio.

Por fin, a las doce arrancó un tren, en el cual el público sólo permitió que subieran señoras y niños para evitar las molestias que hubiesen sufrido de continuar allí. Este tren, en el cual hasta en los topes llevaba gente y en el que regresó a Madrid el coronel de Seguridad Sr. Elías, sufrió averías en el camino, y en medio del monte de El Pardo se reprodujo otra vez el conflicto.

A la madrugada se organizó otro, y en él llegaron a Madrid, ya cerca de las cinco de la mañana, una multitud irriditadísima, a la que sólo detuvo, para no tomarse la justicia por su mano, la consideración de no dejar sin material para poder regresar a los centenares de personas que en El Pardo se quedaron contra su voluntad.

EL DIA DE AYER

A Madrid. Calles recorridas por los novios. En el Palacio Real.

—El Pardo 26 (6 t).—Esta mañana, el rey y la princesa se dirigieron a Madrid en el automóvil, llegando a la corte a las doce y media.

Subieron por la puerta de San Vicente, y estuvieron en el Real Palacio. Media hora después salieron en carruaje cerrado y sin escolta, recorriendo varias calles de la población, entre otras la del Arsenal, Puerta del Sol, Alcalá, llegando hasta el Museo de Pinturas.

El público no se apercibió de la presencia del monarca y de su futura.

Animación en El Pardo
Desde las cuatro de la tarde se nota en El Pardo bastante aglomeración de gente. Centenares de personas llegan al Real Sitio utilizando todos los medios de locomoción a fin de ver a la regia pareja.

Don Alfonso y los fotógrafos
El rey se ha asomado varias veces al balcón de Palacio, siendo objeto en todas ellas del asedio de los fotógrafos que le dirigen sus respectivas máquinas para obtener fotografías.

A merendar a la Zarzuela
A las cinco y media se dice que Don Alfonso y su futura se encaminarán al monte de la Zarzuela, en cuyo punto se les reunirá el resto de la familia para merendar.

El rey firma dos indultos
El rey ha firmado dos indultos de pena capital: uno es del Ferrol, en donde un soldado mató a un cabo, y otro de Badajoz, por igual delito cometido contra un guardia civil.

Té en Palacio
A las cinco de la tarde ha habido un té en Palacio, al cual ha asistido toda la familia real.

Los que asistieron al almuerzo
A la comida de medio día asistieron el teniente coronel de Arapiles y el capitán de guardia en Palacio.

La excursión de esta tarde
El Pardo 26. A las seis y quince salieron en el primer automóvil el rey y la princesa Victoria, con trajes de automóviles. Detrás iban otros cuatro automóviles con la familia de las augustas personas.

La comida de anoche
En automóviles se trasladaron a El Pardo S. M. la reina, las infantas María Teresa, Isabel y Eulalia y los infantes Don Carlos, Don Fernando de Baviera y Don Antonio de Orleans. S. M. el rey también se trasladó en automóvil.

FESTEJOS REALES

Reparto de cartas el 31

La Dirección de Comunicaciones, teniendo en cuenta las dificultades que para la libre circulación ofrecerá el día 31 del corriente el centro de Madrid, ha dispuesto para dicho día que los carteros sólo hagan un reparto de la correspondencia, y que éste se verifique a la una de la tarde.

Firma en el álbum
En el álbum de Mayordomía han firmado las damas de honor de la princesa Beatriz misas Buituel y Mimie Corrane, quienes iban acompañadas del conde de Albar.

Carrera de San Jerónimo
El adorno de esta calle está casi concluido. Esta mañana los operarios ingleses trabajaban en él con toda actividad. No resulta de una muy marcada originalidad, pero no deja de ser vistoso.

Las composiciones lineas alternadas, de luces y banderas, tendidas a gran altura entre las fachadas opuestas formando comba. Unas son de lamparillas eléctricas de diversos colores, y de las otras penden combinadas banderas de los colores nacionales, ingleses y españoles. De estas últimas, a derecha e izquierda, salen otras curvas más pequeñas, también adornadas con banderolas. A la entrada de la calle se están levantando en ambas aceras unas columnas pintadas de blanco con relieves de escayola, para formar un arco artístico.

Presentación de las Cámaras
Mañana, por la tarde, irán a El Pardo Comisiones del Congreso y del Senado para ofrecer sus respetos a la reina Victoria. Al acto de la presentación de los Cuerpos Colegiados asistirá el Gobierno.

La corrida en proyecto
Hoy ha visitado al conde de Romanones el español que al leer en los periódicos se había pensado en él para la corrida benéfica que el ministro de la Gobernación proyecta, iba a ponerse a su disposición incondicionalmente.

El tren de las sevillanas
Legará a Madrid en la mañana de la boda el tren especial que costea la aristocracia de la capital de Andalucía y regresará en la misma noche del 31.

El episcopado
Además de los prelados que hemos dicho ya vendrán a Madrid para asistir a la ceremonia nupcial en la iglesia de San Jerónimo el cardenal de la Latina y pasado el viaje del cardenal Casañas, del arzobispo de Zaragoza y del obispo de Oviedo, quienes se alojarán en el convento de los Paulos.

De Madrid a El Pardo
Esta mañana a las nueve salió del Palacio Real en automóvil S. M. el rey Don Alfonso, dirigiéndose a El Pardo, y así que, como hemos dicho, repetirá diariamente hasta el día de la boda.

Los corresponsales extranjeros
Hasta esta mañana, a primera hora, se han inscrito en el ministerio de la Gobernación los siguientes redactores corresponsales y representantes de la Prensa extranjera, a los efectos de la formación de la boda regia:

Los catalanes
La caravana automovilista salida de Barcelona, y que debía llegar mañana a Madrid, ha anticipado su llegada según un telegrama de Zaragoza, que dice así:

Los penados de Valencia
De la ciudad de las flores hemos recibido el siguiente despacho, y como varias veces hemos repetido, desearíamos que los festejos de la boda se completasen con actos de piedad que lloven la esperanza de vivir libres a los que la tienen perdida:

Donativo
S. M. la reina ha destinado las 1.000 pesetas que para los pobres envió con motivo de la boda del rey el empresario de Apolo señor Arregui, al Asilo de mendicidad de Santa Cristina que preside D. Alberto Aguilera.

Un obsequio
Al paso de S. M. por la estación de Venta de Baños el día 25, fué entregado al señor duque de Sotomayor, para que éste lo hiciera a Don Alfonso, un precioso estuche de piel y bronce, forrado de raso y con las iniciales A. XIII bajo corona real, el cual contenía artístico marco que encerraba la fotografía de S. A. R. la princesa Victoria, dedicado a S. M. por don Félix de Santillán.

Itinerario de la caravana automovilista

A nuestro monarca, honrar en el hijo la memoria de su padre Don Alfonso XII, por el afecto y alta consideración con que siempre distinguió a su padre D. Emilio, por la parte tan activa que dicho señor tomó para devolver a su trono a tan llorado monarca.

Distrito del Congreso
Adelantando rápidamente los trabajos de decoración en las calles de este distrito. La Carrera de San Jerónimo ofrece ya pintoresco aspecto, y la calle del Príncipe promete ser una de las mejores.

Comisión
Esta tarde, a las seis y media, marchará a El Pardo a fin de cumplimentar a la princesa Victoria, una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde Sr. Vincenti.

Disposiciones
A fin de evitar la aglomeración de personas y para que esté más expedita la circulación por las calles, el alcalde ha dispuesto que los dependientes de la autoridad ordenen que por las calles afluentes a la Puerta del Sol marche el público por su derecha.

Los franvías y coches
El día 31 quedará interrumpida, desde las nueve de la mañana hasta que pase la regia comitiva, la circulación de los tranvías.

"Nuevo Mundo" y la boda
Hemos oído hacer grandes elogios del número extraordinario que para solemnizar la boda del rey prepara la popularísima y culta revista semanal Nuevo Mundo. Es de esperar que el éxito de nuestro colega en este empeño responda a sus grandes alicientos y a su gloriosa historia.

Por telegrama
La compañía de moros —Centa 26. Acaña de zarpar con dirección a Algeciras el crucero Infanta Isabel, conduciendo la compañía de moros.

Fiestas en Algeciras
Centa ha llegado el crucero Infanta Isabel conduciendo a la compañía de moros de Centa.

Desembarcaron, recorriendo en correcta formación las calles de Algeciras hasta el cuartel de Infantería del Calvario, donde fueron alojados.

Los catalanes
La distancia de fila a fila será de dos metros, y de tres de costado de coche a coche. La distancia de grupo a grupo será de diez metros.

El Pardo.—Colocación en la explanada. En el centro se dejará un paso libre de cuatro metros de ancho.

Los coches de cada grupo ocuparán una sola fila, siendo en cada una el lugar de cabecera el más próximo al paso central, que será el ocupado por el coche del director.

Instrucciones definitivas
El día 28, a las diez de la mañana, deberán hallarse todos los coches en el paseo de la Castellana, ocupando el puesto que les corresponda, según su grupo y numeración, para comenzar la excursión a las diez y media en punto.

Los coches, a medida que vayan llegando, se colocarán en filas de cuatro en fondo, agrupándose en esta forma los correspondientes a cada grupo, pero sin estricta sujeción al orden de numeración.

En la Embajada Inglesa

Poco después de llegar a la plaza de Oriente, salió en un carruaje la princesa Beatriz con sus hijos, dirigiéndose a la Embajada de Inglaterra, situada en la calle de Torija.

Almuerzo en familia
Toda la familia real ha almorzado hoy en el Palacio de la plaza de Oriente.

Regalos de las provincias
De Granada nos dicen que las religiosas de uno de los conventos del Albaicín, vulgarmente conocidas por «Las Tomasas», envían al rey y a su prometida un precioso obsequio: un retrato de la Virgen de las Angustias, con un artificio de marroquí, de estilo Renacimiento, primorosamente tallado, en cuya parte superior se destaca el escudo de Granada con corona en el remate; en su parte inferior la dedicatoria, grabada en un cartel de plata.

Los periodistas en Carabanchel
Según ha manifestado el gobernador militar de Madrid, la prensa de esta corte tendrá disponibles 30 puestos en la tribuna que la guarnición está levantando para presenciar la revista que habrá de verificarse en el Campamento de Carabanchel.

La compañía de moros
Centa 26. Acaña de zarpar con dirección a Algeciras el crucero Infanta Isabel, conduciendo la compañía de moros.

Fiestas en Algeciras
Centa ha llegado el crucero Infanta Isabel conduciendo a la compañía de moros de Centa.

Desembarcaron, recorriendo en correcta formación las calles de Algeciras hasta el cuartel de Infantería del Calvario, donde fueron alojados.

El episcopado
Además de los prelados que hemos dicho ya vendrán a Madrid para asistir a la ceremonia nupcial en la iglesia de San Jerónimo el cardenal de la Latina y pasado el viaje del cardenal Casañas, del arzobispo de Zaragoza y del obispo de Oviedo, quienes se alojarán en el convento de los Paulos.

De Madrid a El Pardo
Esta mañana a las nueve salió del Palacio Real en automóvil S. M. el rey Don Alfonso, dirigiéndose a El Pardo, y así que, como hemos dicho, repetirá diariamente hasta el día de la boda.

Los corresponsales extranjeros
Hasta esta mañana, a primera hora, se han inscrito en el ministerio de la Gobernación los siguientes redactores corresponsales y representantes de la Prensa extranjera, a los efectos de la formación de la boda regia:

Los catalanes
La caravana automovilista salida de Barcelona, y que debía llegar mañana a Madrid, ha anticipado su llegada según un telegrama de Zaragoza, que dice así:

Los penados de Valencia
De la ciudad de las flores hemos recibido el siguiente despacho, y como varias veces hemos repetido, desearíamos que los festejos de la boda se completasen con actos de piedad que lloven la esperanza de vivir libres a los que la tienen perdida:

Donativo
S. M. la reina ha destinado las 1.000 pesetas que para los pobres envió con motivo de la boda del rey el empresario de Apolo señor Arregui, al Asilo de mendicidad de Santa Cristina que preside D. Alberto Aguilera.

Un obsequio
Al paso de S. M. por la estación de Venta de Baños el día 25, fué entregado al señor duque de Sotomayor, para que éste lo hiciera a Don Alfonso, un precioso estuche de piel y bronce, forrado de raso y con las iniciales A. XIII bajo corona real, el cual contenía artístico marco que encerraba la fotografía de S. A. R. la princesa Victoria, dedicado a S. M. por don Félix de Santillán.

Itinerario de la caravana automovilista

Los alcañinos muestranse grandemente agradecidos, pues con esta medida no harán noche en Madrid.—Zeas.

Al pasar por Yanguas
Nuestro corresponsal en Yanguas nos escribe participándonos interesantes detalles del paso del tren real por aquella estación, en donde se detuvo seis minutos.

El rey estrechó las manos del alcalde y del jefe de la comandancia de la Guardia civil.
El príncipe Don Carlos de Borbón conversó con algunos obreros de la localidad.

Flores en Cercedilla
En el límite de la provincia de Madrid, en la estación férrea de Cercedilla, lindante con la provincia de Segovia, hubo al paso del tren real una entusiasta manifestación de simpatía y de cariño a los augustos novios.

El pueblo entero bajó a la estación, y allí acudió desde Madrid una lucidísima representación de la colonia que veranea en aquellos pintorescos hoteles.
El tren regio se detuvo en la estación de Cercedilla poco más de un minuto, aguardando de Collado Mediano, donde se verificó el cruce, el aviso de que estaba la vía franca.

El embaajador de la Argentina
Cuenta 26 (9,30 m).—Ha llegado el crucero argentino Buenos Aires, trayendo al embaajador de aquella nación Sr. Sáenz Peña y a sus agregados.

El embaajador de la Argentina
Cuenta 26 (9,30 m).—Ha llegado el crucero argentino Buenos Aires, trayendo al embaajador de aquella nación Sr. Sáenz Peña y a sus agregados.

El embaajador de la Argentina
Cuenta 26 (9,30 m).—Ha llegado el crucero argentino Buenos Aires, trayendo al embaajador de aquella nación Sr. Sáenz Peña y a sus agregados.

El embaajador de la Argentina
Cuenta 26 (9,30 m).—Ha llegado el crucero argentino Buenos Aires, trayendo al embaajador de aquella nación Sr. Sáenz Peña y a sus agregados.

El embaajador de la Argentina
Cuenta 26 (9,30 m).—Ha llegado el crucero argentino Buenos Aires, trayendo al embaajador de aquella nación Sr. Sáenz Peña y a sus agregados.

El embaajador de la Argentina
Cuenta 26 (9,30 m).—Ha llegado el crucero argentino Buenos Aires, trayendo al embaajador de aquella nación Sr. Sáenz Peña y a sus agregados.

El embaajador de la Argentina
Cuenta 26 (9,30 m).—Ha llegado el crucero argentino Buenos Aires, trayendo al embaajador de aquella nación Sr. Sáenz Peña y a sus agregados.

El embaajador de la Argentina
Cuenta 26 (9,30 m).—Ha llegado el crucero argentino Buenos Aires, trayendo al embaajador de aquella nación Sr. Sáenz Peña y a sus agregados.

El embaajador de la Argentina
Cuenta 26 (9,30 m).—Ha llegado el crucero argentino Buenos Aires, trayendo al embaajador de aquella nación Sr. Sáenz Peña y a sus agregados.

El embaajador de la Argentina
Cuenta 26 (9,30 m).—Ha llegado el crucero argentino Buenos Aires, trayendo al embaajador de aquella nación Sr. Sáenz Peña y a sus agregados.

El embaajador de la Argentina
Cuenta 26 (9,30 m).—Ha llegado el crucero argentino Buenos Aires, trayendo al embaajador de aquella nación Sr. Sáenz Peña y a sus agregados.

LOS ALCOHOLES

Cierre injustificado

Por las columnas de los diarios circulan estos días sendos telegramas dando cuenta del cierre de fábricas de alcoholes. Obedecen ese cierre y esos telegramas a las gestiones persistentes del llamado Sindicato nacional, cuya fuerza representativa no queremos hoy discutir ni siquiera examinar.

Lo que no podemos menos de examinar, pues es asunto de actualidad, es el hecho del cierre, su sanción manifiesta y su ineficacia notoria.

En primer lugar, haremos notar que existen en España según la última estadística oficial, según datos de la Hacienda, 6.802 fábricas de todas clases. Probablemente existían más, pues la Hacienda no siempre conoce a cuantos deben contribuir.

No obstante, aceptemos ese dato como verdad absoluta y hagámonos constar para apreciar después la magnitud definitiva del cierre que se anuncia.

Estas cuestiones de producción se estudian y resuelven así con números y estadísticas, no con telegramas más o menos inflados. Las protestas por telegrama son como la sangre en las riñas; alarman mucho por el momento; pero luego, cuando se las reduce a su proporción exacta, se ve que no fué más el ruido que las nueces.

Marchan agradecidos a las defencias del Ayuntamiento y del vecindario.—Urbano.

LA CARAVANA AUTOMOVILISTA

Aguardando a los expedicionarios.— Zaragoza 26. Numeroso público acude al puente de piedra de la ronda del Ebro para presenciar el paso de la caravana de automóviles.

El día espléndido convida a salir esta tarde. Se guarda casi fiesta. La Guardia municipal, policías y Benemérita vigilan el trayecto.—Urbano.

Salida de Zaragoza.— Zaragoza 27. Esta mañana ha salido la caravana de automovilistas que llegaron ayer, después de haber hecho noche aquí.

En el interior del carruaje vieron los reporteros a un hombre de continente que se separa un tanto de lo vulgar.

En el momento de salir del carruaje se le vio el rostro. Era el aludido caballero? Antes de que se hubiese apeado del coche quedó satisfecha la natural curiosidad de los periodistas.

El partido conservador hizo una ley especial para la tributación de los alcoholes. Esa ley, después de todo, no tiene novedad alguna, en muchas cosas está cada vez sobre leyes vigentes en el extranjero.

Una de las cosas en que al discutirse la ley hicieron hincapié los vinicultores fué en el alcohol de orujo. El Sr. Osma lo consideraba alcohol industrial; los vinicultores, con razón, podían ser el estimar como alcohol vinico.

En estas condiciones se implantó la ley en Septiembre de 1904. Los fabricantes la aceptaron entonces, y la aceptaron con la declaración relativa al alcohol de orujo.

Combátmolos entonces la ley y la combatió el partido liberal porque aceptando el principio, que nadie discute, de que el alcohol debe ser materia de ingresos para el Estado, entendíamos que es preciso no poner a la fabricación las trabas enormes que pone la ley vigente.

Sus propósitos están apoyados en hechos. Recordarse que el verano pasado, para evitar los daños enormes que se causaban a la viticultura, se dispuso que el alcohol de orujo contribuyese como alcohol de vino en vez de pagar como industrial.

Además de esto, el partido liberal ha llevado a las Cortes la reforma de la ley, reforma presentada con amplio criterio para discutir el problema y aceptar las reformas que se consideren beneficiosas.

CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES

Cierre de fábricas en Yecla. Suspensión de la venta. Representantes para un mitin.— Yecla 26. Cerradas las fábricas de alcoholes y habiéndose suspendido la venta de este artículo, el Sindicato agrícola y el Ayuntamiento han nombrado representantes para el mitin que se celebrará mañana en Valencia.—Ortega.

En Palma.— Palma 26. En la reunión que han celebrado los alcoholeros no se han tomado acuerdos relativos al cierre.

En Carriñena, foco principal de producción, no ha ocurrido ningún incidente.—Urbano.

En Valencia 26. Es general el cierre de fábricas de alcohol en la provincia.

El ministro de la Gobernación ha recibido la siguiente carta del ganadero señor marqués del Sallitillo.

«Mi distinguido amigo: Veo con gusto ha comprendido por mi carta me era imposible aceptar mandar un toro a la corrida regia, y le agradezco infinito su carta.

«No crea usted era ofrecimiento por cumplir, es que lo haría con muchísimo gusto, ya que en lo otro no ha podido complacerse su siempre afectísimo amigo q. b. s. m.—El marqués del Sallitillo.»

«El conde de Romanones está dispuesto a aceptar el anterior ofrecimiento, al efecto, piensa organizar una segunda corrida de pago, cuyos ingresos se destinan a la Beneficencia, y para la cual se propone comprometer a todos los que obtengan billete para la corrida regia.

«Aquella podría verificarse dos días después con los seis toros regalados por el marqués del Sallitillo y como matadores las espadas Fuentes y Machaquito, representantes del torero de Madrid para Madrid.»

«Los precios se fijarían en cinco duros el asiento y 1.000 pesetas los palcos.

«El producto de la fiesta, que calcula el conde de Romanones sería cuantioso—60 ó 70.000 duros—se entregaría a un Patronato presidido por la nueva reina de España para que lo invirtiese en un fin benéfico, tal como el de aumentar los servicios del Hospital Provincial para el invierno próximo.»

LOS LIBERALES SALMANTINOS

Un banquete.— Salamanca 26. En el hotel del Comercio se ha celebrado un banquete en obsequio del jefe de los liberales de la provincia de Salamanca, D. Luis Sánchez Arjona.

Entre otras distinguidas personalidades de la capital y de la provincia asistieron los señores Estevan (D. Enrique), Carranza, Segovia, Utrilla, Heredia, Sanz (D. Guillermo) y D. Leopoldo, Holgado, Partearroyo, García Ruiz, Castro de Albuquerque, Rodríguez (D. Victoriano), Salamanca, García (D. José), Díez (D. Antonio), Pérez Aláiz, de la Rúa, Ballesteros (D. Leopoldo), Rodríguez Pinilla (D. Cándido), García Polo (D. Basilio), Real (D. César), Capello, Domingo Guerra, Real (D. Enrique), Sánchez (D. Santiago), Madrid (D. Francisco), de la Gándara y los sacerdotes Sres. Ledesma (D. Dámaso), Corvo (don Plácido) y Sánchez Villares, de Villavieja, los Sres. Delgado, Piernas, Egido, D. Antonio García y de Lumbrales, los Sres. Grande, Comeron y Galván; de Ciudad Rodrigo, los señores Roldán, Rubio y Valls, y de Villoria, D. Victoriano Angosto.

«Se recibieron adhesiones del Sr. Pérez y Oliva, diputado a Cortes por la capital; del Sr. García Cid, de Vitigudino, y de los liberales demócratas de Lumbrales.

«Los brindis.— Brindaron elocuentemente los Sres. Luna, diputado provincial, que hace historia de la vida y pujanza que antes tuvo el partido liberal en esta provincia y dedica afectuosos recuerdos a Pérez y Oliva, García Cid y D. Juan García, ex jefe de esta capital, que no asistió por hallarse en enfermo; el conde de Romanones, de Madrid, de Ciudad Rodrigo, que propone la designación de una ponencia que redacte las bases para la reorganización del partido, en las cuales a la vez se ponga todo a los que en esta provincia coartan, entre otras libertades, la de sufragio; Pérez Aláiz, profesor de la Normal de Maestros, quien aludido a la gestión de Pérez Oliva, como diputado, dice: que gano votos con un serviente labor en pro del distrito, mediante la cual conquista el corazón y la voluntad de amigos y adversarios; el Sr. Segovia, decano de la Facultad de Medicina, en nombre propio y en el de nuestro representante en la Cámara popular; Pinilla, director de El Castellano, quien dice que se celebra el bautismo del nuevo jefe de los liberales salmantinos, y para que pueda hacerse con más solemnidad hasta hay en la mesa ministros del Señor que pueden administrar el sacramento a dos personas que reúnan títulos para poder aspirar a la jefatura: el Sr. Arjona y el Sr. Pérez Oliva; pero es éste tan modesto, tan amigo de las disciplinas, que seguramente con gusto abandonó todos sus derechos ante un excelente amigo el Sr. Sánchez Arjona, el profesor de Medicina y ex alcalde de Salamanca Sr. Díez, que pone su haga a los conservadores la misma guerra que ellos hacen a los liberales, aunque no empleando las mismas malas armas, y el abogado Sr. Castro de Albuquerque, que abunda en las mismas consideraciones.

«También hablaron muy afinadamente los diputados provinciales Sres. Sánchez Villares y Salamanca, quejándose del primero de las pretensiones de que los liberales han sido siempre objeto en la provincia, y poniendo de relieve el segundo la necesidad de organizarse y luchar contra el trust político que en las últimas elecciones formaron los audaces.

«Fueron asimismo muy aplaudidos por sus brindis los abogados Sres. Comeron y Holgado el profesor de Medicina don J. Ángel, presidente del Directorio Sr. Carranza; el Sr. Angosto, que dió un viva al rey liberal, y el alcalde de Salamanca, Sr. Hernández Sanz, que en sus elocuentes frases se hizo intérprete de los sentimientos de todos los concejales liberales.

«Resumiendo discursos.— Cerró los brindis, resumiendo los discursos entre grandes aplausos, el Sr. Arjona. Ante el homenaje carlinos que se le rindió, declara que vive en la vida activa del partido, no como jefe, sino como soldado de fila.

«Deslindados los campos, hay que atraer al partido liberal a la mesa neutra, que es en Salamanca más democrática que en ninguna parte. Encarece la necesidad de la agrupación, porque los magnates de la política conocen perfectamente la fuerza que han alcanzado los políticos de provincia, y es preciso confirmarnos en esa creación no permitiendo imposición de candidatos para las Cortes, provincia y Municipio, mediante la creación de un organismo que fuera decisivo en las elecciones. Propone la inmediata convocatoria de una asamblea provincial, a la que asistan los representantes en Cortes. Encarece la necesidad de que los liberales se agrupen en un partido, pero no se crea un momento crítico en que Moret tiene planteado el dilema de la disolución de Cortes o la retirada del partido liberal, a quien seguramente sustituirá el partido conservador, perjudicial para la Patria y para la Monarquía. Termina brindando por el gobernador, por el alcalde, en quien saluda a Salamanca, por los diputados y senadores liberales de la provincia y por el ex alcalde enfermo D. Juan García. (Ruidosos aplausos.)

«La asamblea se reunirá pronto. El acto celebrado será de gran trascendencia en la política salmantina, no sólo por el número, sino por la calidad y entusiasmo de las personas que en él han tomado parte. Real.»

«El próximo mes de Noviembre se verificará en la boda de la linda señorita Consuelo Alcalá Gallardo, y almorzar de los condes de Casa Valencia, con el marqués de Sotos, vizconde de la Dehesilla, hijo de los marqueses de Campo Sagrado.

«El general D. José María Casanova ha sido nombrado gentilhombre de cámara de su majestad el rey.

COMEDIA.—Esta noche, y a petición del público, se repite la comedia en tres actos de Meilhac, Decors, que tan buen éxito alcanzó la noche de su estreno.

«Mañana, y para el turno par, segunda representación del gracioso vodevil en tres actos La guineo du loup.

«Pasado mañana martes, función correspondiente al turno impar, volverá a ponerse en escena la comedia en tres actos Medor, en que tanto se distingue M. Galipaux.

«El miércoles, despedida de la compañía francesa, se representará el gracioso vodevil en tres actos Les surprises du divorce y la comedia en uno acto de núd.

«La Capilla Isidoriana.—Es grande el número de localidades que se han vendido para el concierto que dará mañana en la Zarzuela la Capilla Isidoriana y todo hace esperar que obtenga un gran éxito.

«Estaba.—Como ya hemos dicho, el próximo martes se verificará el beneficio de Enrique Chicote con el programa que ya hemos publicado, del que forma parte el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en cuatro partes, titulada La Machaquito, en la que toma parte Loreto Prado y Enrique Chicote y reparto de la compañía. Decorado de los Sres. Xandray y Gallo. Sastrería de D. Juan Vía.

«LA GACETA DE HOY.— PRESIDENCIA.— Real decreto resolviendo una competencia de jurisdicción entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez del Centro de Bilbao.

«GRACIA Y JUSTICIA.—Notarías vacantes. HACIENDA.—Reales decretos de personal. GOBERNACIÓN.—Reales decretos concediendo nacionalidad española a los sábdicos marroquíes D. Shimon Ohagón y D. Moses Marache.

«FOMENTO.—Real orden disponiendo que se anuncie convocatoria para ingreso en el Cuerpo de toreros de faros.

«REUNIONES Y SOCIEDADES.— Tiro Nacional.—La Junta directiva central ha enviado a la Representación de España una magnífica pistola automática, sistema Borehard, para premio en el Concurso nacional que aquélla ha empezado en su campo de tiro de la Moncloa.

«SUCEOS.— Un robo.— D. Juan Ventura ha presentado una denuncia participando que de su domicilio, Glorieta de Bilbao, núm. 7, tercero derecha, desvalijándole un armario, lo han sustraído 187 pesetas en metálico.

«LA VIDA RELIGIOSA.— Santos de mañana.—San Agustín, obispo de Cantoberi; Santos Emilio y Félix, mártires; Santos Germán y Justo, obispos, y la beata María Bartolomé, virgen.

«Cultos.— San Ginés (Cuarenta Horas).—Continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso a las diez, mañana mayor, y por las tardes, a las cinco y media, después de la estación y el rosario, predicará el padre Oliver-Copons, de la Compañía de Jesús.

«Oratorio del Espíritu Santo.— Principia el septenario en honor de su excelso titular; todas las tardes, a las cinco, se rezará la estación y el ejercicio propio del día, después de lo que predicará un padre agustino, terminando con la bendición y reserva.

«Espectáculos para mañana.— COMEDIA.—A las 9 n.—La guineo du loup.—Mónólogos. LARA.—A las 9 n.—Honor y virtud.—A las 10.—La comedia floja.—A las 11.—La rosa amarilla.

«GRAN TEATRO.—A las 9 n.—El monaguillo.—A las 10 y 12.—Bohemios.—A las 11 y 3/4.—La verbena de la Paloma.

«ZARZUELA.—A las 8 y 1/2 n.—La gruta del eco.—A las 9 y 1/2.—Luchas romanas.—A las 10 y 3/4.—Venus Salón.—A las 11 y 3/4.—Luchas romanas.

«A las 4 y 1/2.—Concierto por la Capilla Isidoriana.

«APOLO.—A las 8 y 1/2 n.—La reina de la Dolores.—A las 9 y 1/2.—El mago diablo.—A las 10 y 1/2.—María Luisa.—A las 11 y 3/4.—El rey del petróleo.

«ESLAVA.—A las 8 y 1/2 n.—En corral ajeno.—A las 9 y 1/2.—El golpe de Estado.—A las 10 y 1/2.—El recruta.—A las 11 y 3/4.—La ola verde.

«COMICO.—A las 8 y 1/2 n.—La gaita blanca.—A las 9 y 1/2.—La taza de té.—A las 10 y 1/2.—El día de los bohemios.—A las 11 y 3/4.—El día de los bohemios.—A las 11 y 3/4.—El día de los bohemios.

«PARIS.—A las 9 n.—Debut de la troupe Fleurs polonaises.—Debut Will Hall.—The Great Roland.—Las focas y leones marinos.—Los Delberg. Las fuentes luminosas y la nueva compañía que dirige William Parissi.

«ROMA.—Todas las noches.—Marthe Dorville.—Mimi.—Fritz.—Tanagra.—Odette.—Vernille.—Berthe Rinal.—Marilyn y otras.

«CENTRAL KURSALL.—A las 8 y 1/2 n.—Compañía internacional de variedades.—La reina de la jota.—La Formosa.—Imperio.—Malagueta.—Camargo.—Eloyston.—Mimi.—Fritz.—Mr. Alexandrine, etc.—Una fiesta andaluza.

«SALON DE LA LATINA (alle de Toledo, esquina a la plaza de la Cebedada).—Las mayores novedades en películas traídas directamente del extranjero, entre ellas Los descubridores de trenes, dirigidos por España; Hacia el interior, la hija del herador y otras no menos interesantes.

«Todos los días la bella Anna Wallenda y Adolff y la artista paraja The Preitwan en sus originales y nuevos trabajos. El 1.º de Junio debut del gran Torés.

«Café de verano, donde el público puede esperar de una sesión a otra, servido por un antiguo encargado de Fornos.

«FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde.—Dos grandes partidos de pelota a cesta, a 30 y 30 puntos, entre aficionados pelotaris del cuadro que se reunirán por cardeles.

«PARQUE ZOOLOGICO.—Exposición diaria de la mañana al mediodía. La comedia a las 8 n. repite por la tarde.

«CINEMA TOGOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL (Paseo de Albalá).—Variación de programa, como todos los sábados. Estreno de películas de gran éxito, entre otras la titulada La señora lleva los calzones. Después de cada sesión, se han conocido como celebrados transcurran con los señores Rafael Arceos.

«Martes y viernes días de moda.

«GRAN CINEMATOGRAFO DE LA LATINA (alle de Toledo esquina a la plaza de la Cebedada).—Las mayores novedades en películas.—Todos los días el notable transformista Mr. Robert, la bella comediante Miss Olga y la selecta pareja de excentricos Totó y Martini, con sus aplaudidos trabajos únicos en su género.

«CINEMATOGRAFO INTERNACIONAL (Esplanada, 16, entre Meoán de Paredes y Embajadores).—Uno de los mejores cinematógrafos de Europa.—Todas las noches el selecto guitarrista Adela Cubas y el popular cantador El Moschuelo.—Películas de alta novedad y el celebrado dueto cómico Ferny-Walmar.

«La primera sesión a las seis en punto.

«Maderas industriales. Almacén de maderas, fábrica, sierra, Toledo, 148. Tel.º 1.578.

«Cupón de regalos.— NOVELAS GRATIS.— La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presente, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquí entre los que anunciamos.

SE RUEGA AL PUBLICO
visite nuestras exposiciones para examinar los bordados
de todos estilos: encajes, ramos, motivos, punto valenciano, etc.,
ejecutados con la maquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir
y otras similares
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

SINGER PARA COSER

La Compania Fabril SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y CIA
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID
(CALLE DE ALCALA, 40
MADRID. CALLE DE LA MONTERA, 18
ALCALA DE HENARES. CALLE DE LIBREROS, 29

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

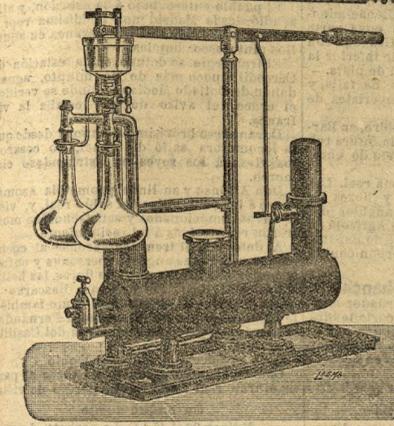
LA INDUSTRIAL

Capital: 10.000.000 Ptas.
Garantia: 12.000.000 Ptas.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Vida—Rentas—Incendios—Marítimas—Valores—Paquetes—Mercancías
DIRECCION GENERAL: MADRID.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, pral.

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER
42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARIS
FUNDADA EN 1794
Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene.

Dicha Sociedad provee
en Francia—Al Estado, al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a
todas las Administraciones.
En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial a España.
Calefacción.—De los grandes Establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares,
Sanatorios.—Trabaja de alumbrado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
Pedicación.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los ani-
males (caduceros ó estufas), pulverizadores, aparatos alcohólicos, etc.
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales,
Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)
Se envían gratis a petición planos y documentos completos.



PRODUCCION DE HIELO
para garrapas heladoras, helados y sorbetes
por medio de los
Aparatos E. Carré
(GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES
sin fuego, sin presión, sin peligro
Estos aparatos prestan los mayores servicios de
la economía doméstica.
En 3 minutos, y con un gasto de unos 2 céntimos,
cambian la temperatura de una garrafa de 50 gra-
dos al grado cero, y empieza la congelación al mi-
nuto siguiente.
Aparato de laboratorio.—Reemplaza
ventajas a las máquinas ordinarias.
Aparato doméstico.—Sirve para los casti-
llos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospi-
tales. Se emplea a bordo de los buques, etc.
Precio del aparato completo con accesorios,
embalado y franco estación Hendaya, desde
240 francos.
Podéis el catálogo y tarifa que se envía gratis.

VINOS DE RIOJA
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO
DEPOSITO SUCURSAL EN MADRID: Calle San Roque, 4—Teléfono 330

Legación de la República Argentina
en España
LICITACION DE VAPORES RAPIDOS
LEY 4819
De 11 de Octubre de 1905
El Senado y Cámara de Diputados, etc.
Artículo 1.º El Poder Ejecutivo procederá a preparar las
bases de una licitación para el establecimiento de una línea
directa de vapores rápidos entre los puertos europeos y ar-
gentinos enumerados en la presente ley.
Art. 2.º Será condición esencial para tomar parte en esta
licitación presentar tipos de vapores que efectúen la travesía
desde uno de los puertos enunciados, con arreglo a la siguiente
escala de distancias:
a) Desde el puerto de Hamburgo a Buenos Aires ó La Plata
y vice-versa: quince días y seis horas.
b) Desde Amberes: catorce días y diez y ocho horas.
c) Desde Génova, Nápoles, Bolognese-sur-Mer, Liverpool ó
Dunkerque: catorce días y medio.
d) Desde Cherburgo, Havre, Saint Nazaire ó Southampton:
catorce días y seis horas.
e) Desde Marsella ó Burdeos: catorce días.
f) Desde Barcelona: trece días y diez y ocho horas.
g) Desde Vigo: trece días.
Los puertos de Vigo, Cádiz y Lisboa, respectivamente, serán
escala obligatoria de tránsito, tanto a la ida como a la vuelta,
pudiendo optar los proponentes por uno ó otro, según sea el
puerto inicial de la travesía.
Se admitirá una tolerancia de seis horas para entrada y sa-
lida de puertos y desvío de ruta en los viajes de Europa a la
República. La tolerancia será de diez y ocho horas en los via-
jes de la costa argentina a Europa, por diferencia de meridi-
ano, entrada y salida de puertos y desvío de ruta.
Art. 3.º En caso de señalarse el puerto de Bahía Blanca
como punto terminal de acceso al territorio de la República,
para uno ó más vapores de las firmas proponentes, no se com-
putará, los fines del artículo anterior, el tiempo de recorrido
interior para llegar a la Capital Federal, pero los pasaje-
ros deberán comprender ese recorrido dentro de su precio.
Art. 4.º Fuera de puertos europeos, sólo se consentirá una
escala para tomar carbón en una de las islas del tránsito.
Art. 5.º Las compañías ó firmas que concurren a la licita-
ción deberán ofrecer a comprometerse a construir, el número
suficiente de vapores, para realizar dos viajes al mes, tanto
de uno de los puertos europeos enumerados como de uno
de los puertos argentinos.
Art. 6.º Las propuestas deberán especificar:
1.º El puerto inicial y terminal.
2.º El lapso de tiempo de la travesía, tanto desde el puerto
inicial como del obligatorio de tránsito, Cádiz, Vigo ó
Lisboa.
3.º Las comodidades y tarifa de los pasajeros de cámara,
exclusión hecha de las categorías de lujo.
4.º La capacidad, comodidades y tarifa para los inmigran-
tes.
5.º El tonelaje bruto de los barcos.
6.º El tonelaje neto para las cargas.
7.º El número de barcos que pondrán en movimiento dentro
de los dos años de vigencia del contrato.
8.º El monto de la prima que señala para realizar cada via-
je de ida y de vuelta.
9.º Las demás condiciones que determine el Poder Ejecu-
tivo en la reglamentación de esta ley.
Art. 7.º Los proponentes deberán acompañar a las propu-
estas un certificado que justifique haber depositado con an-
terioridad en el Banco de la Nación, a la orden del Ministerio
de Agricultura, la cantidad de cuarenta mil pesos oro sel-
lado en efectivo ó en títulos de la Deuda pública nacional.
Este depósito será devuelto a los concurrentes a la licita-

ción, cuyas propuestas no fueran aceptadas, dentro de las cuarenta
y ocho horas de la promulgación del decreto de acep-
tación de las propuestas ó del rechazo de todas.
Art. 8.º La firma que resultara triunfante en la licitación,
deberá firmar el contrato respectivo dentro de los cuarenta días
de aceptada su propuesta, aumentando a cincuenta mil pesos
oro sellado el depósito que hace referencia el artículo
anterior, en garantía del cumplimiento de sus cláusulas.
Si el proponente no firmara el contrato, perderá el depó-
sito efectuado al presentar la propuesta; y si no cumpliera, una
vez que los términos establecidos en el mismo, per-
derá la totalidad del depósito.
Art. 9.º La firma que obtenga el contrato gozará de la pri-
ma establecida en su propuesta dentro de la cantidad máxima
de cincuenta mil pesos oro sellado por cada viaje redondo, durante
el término de diez años, a contar desde la fecha del primer
viaje.
Esta prima no podrá exceder de cincuenta y seis mil pesos
oro por mes, y será disminuida en quinientos pesos oro
por cada hora de retardo sobre el término señalado en el
artículo 2.º
Art. 10.º Los casos de fuerza mayor y los medios de contra-
taciones a comprarlas, serán determinados por el Poder
Ejecutivo en la reglamentación de esta ley.
La empresa podrá iniciar la navegación a medida que los
vapores estén listos, debiendo realizar dos viajes al mes des-
de la expiración del plazo señalado en el artículo 6.º
Art. 11.º Los vapores navegarán con bandera nacional, y el
Gobierno tendrá el derecho de expropiarlos en caso de guerra,
previa tasación hecha por peritos. Se acordará una indemnización
de diez por ciento sobre el valor de dicha tasación, para la cual se tendrá en cuenta el valor de costo de
cada barco y el desgaste que haya sufrido por el uso.
Podrá igualmente incorporarse a cada barco dos oficiales,
diez marineros y diez fogatas de la Armada Nacional, si así
lo juzga conveniente.
Los vapores de esta licitación no pagarán los derechos de
puertos y demás imposiciones fiscales que gravan los vapores
de ultramar.
Art. 12.º El Poder Ejecutivo hará publicar las condiciones
del concurso durante sesenta días por intermedio de las legi-
slaciones acreditadas en Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica,
Italia y España.
Las propuestas serán abiertas el 15 de Abril de 1906, en acto
público, por una Junta compuesta del ministro del ramo, del
Ministro de Marina y el Prefecto General de Puertos. Esta
Junta será la encargada de calificar las propuestas y asesorar
al Gobierno sobre la aceptación de la que considero más ven-
tajosa ó el rechazo de todas.
Art. 13.º Los casos que originen esta ley se tomarán de re-
sultados generales, con imputación a la misma. Una vez formalizada
el contrato con la compañía triunfante en el concurso,
el monto de la prima anual se incorporará al presupuesto
general respectivo.
Art. 14.º Comuníquese al P. E.
Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires,
a 27 de Septiembre de 1905.
J. FIGUEROA ALGORITA
Adolfo J. Laboulaye
Secretario del Senado.
ANGEL SASTRE
Alejandro Soriano.
Secretario del C. D. D.

DECRETO REGLAMENTARIO
Buenos Aires 17 de Abril de 1906.
Debiendo el P. E. dar cumplimiento a la Ley núm. 4819 de
Octubre 11 de 1905, que manda preparar las bases de una licita-
ción para el establecimiento de una línea directa de vapores
rápidos entre los puertos principales de Europa y la Re-
pública, y
CONSIDERANDO
Que la fecha del 10 de Abril corriente fijada por la Ley
para la apertura de las propuestas, debe estimarse como un
plazo para la entrega de las propuestas, no pudiendo suponerse que el
Congreso haya entendido imponer una cláusula resolutoria por simple
implicancia, ni que se haya propuesto someter a una condi-

BAÑOS DE TRILLO

Cinco manantiales diversos.—15 de Junio a 15 de Septiembre
en dos horas, de día, desde la estación
bancario.
Aguas cloruradas-sódicas, bicarbonatadas-calcícas, arsenicales
y líficas. Viajes por trenes y Guadalajara. Estación telegráfica.
Coche a todos los trenes.
Administración: FONDA DE LOS LEONES. MADRID
prospectos y detalles:

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre,
activan la digestión, y limpian el estómago y los
intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del
sistema la bilis y demás secreciones viciadas.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece
el sistema.
Fundada 1872.
Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido,
Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y las
enfermedades que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Doble quita que se sienta otro aplique un emplastro.
Agentes en España: J. UNICAJE Y CIA, BARCELONA.
Fundada 1847.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS
Fábrica de Basain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los
mismos. Capacidad 1.200 vagones anuales.
Fábrica de Zorbeo.—Ejército.—Grandes talleres mecánicos, turbinas,
transmisiones, talleres de construcción general.
Fábrica de Gijón.—Dique seco y talleres de construcción general.
Fábrica de Linares.—Construcción general, prensas para aceite y trabajos
para minas.
Fábrica de Madrid (Glorieta del Puente de Toledo).—Construcción general
para edificios y reparaciones de maquinaria.
Dirigir las consultas a los Administradores de las Fábricas respectivas.

COLICOS
DIARRREA
DISENTERIA
Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y CIA
Medicamento heróico, corta en breve plazo
Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastrítica,
Gastralgias, Dolores de Estómago,
Diarreas coloriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los potos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

RELOJES DE TODAS CLASES
Especialidad en relojería de pared
Venta al por mayor
M. MARTÍN DE UCEDA
Mayor, 31, y Bordadores, 2
MADRID
Blusas Bombachos
Pantalonas Trajes
Cotonetas Gabinetes
Para Niños
6, FUENCARRAL, 6. LOS ÚLTIMOS FIGURINES

RELOJ
Extra pla-
no de alta
precisión.
LONGINES
3 grandes
premios
Paris..... 1889
Bruselas... 1887
Paris..... 1900
Se venden en todas las buenas
relojerías.
SALONES DE VENTAS
La casa más barata de Ma-
drid. Catorce salones y al-
muerzo a 25 pesetas. Aparta-
do para señoras. 70, Ar-
matario de lunas, 73,
CONDE DE ROMANONES, 13
Resguardos de Ultramar
pago buen precio. Polayo, 3, 2.º

RELOJ
Extra pla-
no de alta
precisión.
LONGINES
3 grandes
premios
Paris..... 1889
Bruselas... 1887
Paris..... 1900
Se venden en todas las buenas
relojerías.
SALONES DE VENTAS
La casa más barata de Ma-
drid. Catorce salones y al-
muerzo a 25 pesetas. Aparta-
do para señoras. 70, Ar-
matario de lunas, 73,
CONDE DE ROMANONES, 13
Resguardos de Ultramar
pago buen precio. Polayo, 3, 2.º

Lavadora del Siglo XX

Las señoras más ilustradas y
hacendosas
Adoptan con gusto esta má-
quina para lavar,
por la economía que con ella
obtienen.
doméstica que facilitan el
trabajo de sus criados y
despreocupan la rutina del vul-
go ignorante.
Yendo sólo de interés de su
casa y el bien de su familia,
pueden convenir a las que,
por no conserlo
Adm. no se aprovecharán de las
ventajas de este invento.
D. Barb. Braganza, 5, Madrid.

BALCONES

Se alquilan 3 en entrio, calle
Alcalá y una calle Mayor. R.
Mayor, 26, 3.º izq.ª. De 12 a 1.

Se abona co-
che a troneo
para las fies-
tas. 3.000 pe-
setas. Razón:
Carmen, 18.

LA PRENSA

Se ceden habitaciones exte-
riores. Colegiata, 9, 2.º
Colección cuadros Goya, Zur-
barán y tablas, se venden.
Sr. Mateo Muñoz Torrero, 5, 3.º

Antigua Clínica del
Dr. Morales

Silla.—Vendré.—Impotencia.
Comida de dos céntimos.
CABRETA, 39

VINAGRES
DE LA AURORA
Pedidos embotellados.

ALHAJAS

oro, plata, platino, salones,
perlas y brillantes, se pagan
bien. Zaragoza, 9, y Prens, 2.

HUESPEDES

Se admiten desde nuevo res-
tauración, principio, buenas habi-
taciones.—Jacometrezo, 80,
principal derecha, letra A.

TRIBUNAS

en la calle Mayor, Front Con-
sejos y Jardín de la Almudena.
Se venden asientos, plaza Con-
de Miranda, 3, principal dere-
cha; de 4 a 7. Teléfono 754. Li-
brería de F. Carrara San Jeró-
nimo, 2, y papelería de Rey, Ma-
yor, 26.

Colección cuadros antiguos y
modernos se vende. Sr. Ma-
teo Muñoz Torrero, 5, 3.º

Corsés Regulez
Rectos a medida, últimos
modelos.

RAMONA

Costuras para su casa. Razón:
Corredora Baja, núm. 37.

Sombreros de señora

Oien modelos novedad, casa
que más barato vende. M. J.
delguez, 4 (antes Torres).

CASA PARDO

La más económica y mejor surtida de
España en Armas, efectos de caza, esgrima
y viaje y juegos ingleses de Sport.
MANUEL PARDO
ESPOZ Y MINA, 6, MADRID

PARA LAS FIESTAS REALES

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ataca, 8, 10 y 12 (frente a Carreras)
Cama de hierro y dorada; colchones, cunas, cunas,
muebles de eb. nisteria, tapicería y madera curvada. Una
casa con fábrica propia, SEVILLA, 20, montada con
los más modernos modelos. Exportación a provincias.
No equivocos. Ataca, 8, 10 y 12 (frente a Carreras).

GRAN TRIBUNA

situada en la plaza de Castellar, en el mejor punto para pro-
mocionar el paso de la Compañía Realista y de salida de la
Estación de Bares y Corrida de toros.—Magnífica perspectiva
sobre la calle de Alcalá.
Para encargos de billetes, dirigirse a D. Salvador Gómez,
fos Matrazo, 29, bajo, de día, teléfono núm. 1.344.

REPUBLICA SINDICATO DE INFORMACIONES
SOBRE ASUNTOS DE CUBA
REPRESENTANTE ORAL EN DICHA CUBANA
En Madrid:
Fernández, Pizar, 19 y 21, 3.º derecha.

AGUAS DE VACAR

EN CAMPO-ALTO (CORDOBA)
Acidulo-carbónicas, Bicarbonatadas,
Ferruginosas y líficas
PROPIEDAD
del Excmo. Sr. Marqués de Santa Marta,
Conde de Torre Arias
Especialidad para combatir con verdadero éxito
la Diarrea, disenteria, Anemia, Escorbuto, Reumatismo
y todas las afecciones del sistema circulatorio.

GUARDAMEUBLES, Alfombras y Esteras.

El más higiénico y económico. Fabricación y restauración
de tapices, Caxetanos Polo y Hermanos, Fuencarral, 19 y 21.

La Española

Compañía defensora del obrero en accidentes del trabajo.
Celebrará junta general ordinaria y extraordinaria, para re-
formar la constitución social, el 10 de Mayo próximo, a las
cuatro, en los salones de la casa de la calle de San Jeró-
nimo, 2, y papelería de Rey, Ma-
yor, 26.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUIMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee,
entre otros negocios, la explotación de las más impor-
tantes fábricas nacionales de superfosfato y abonos mi-
nerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y com-
ercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa,
glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y de-
más productos químicos.
Fábricas en Alcorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya);
en el Calayo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Tra-
fara.
Diríjanse los pedidos:
Lotería, 3 (Bilbao).
Villanueva, 11.—Apartado 66, Madrid.
Urcia, 40 (Bilbao).

ANUNCIOS. ARRIETA, 8, MADRID